

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
01 Julio 2022 Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes. Permiso Diputada Diana Torrejón Rodríguez.	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada de sustanciar el procedimiento de suspensión de mandato relativo al expediente parlamentario número LXIV 080/2021, promovido por el Ciudadano Roberto Taxis Badillo y otros, en contra del Ciudadano Luis Ángel Barroso Ramírez, en su calidad de Presidente Municipal de Xicohtzinco, Tlaxcala.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados.</p>
01 Julio 2022 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne	Mayoría de las diputadas y diputados presentes. Permiso diputados:	Diputado Bladimir Zainos Flores propuso al Pleno de esta Soberanía, que las diputadas y el Diputado Reyna Flor Báez Lozano, Diana Torrejón Rodríguez, Jorge Caballero Román y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, integrantes de la Comisión Permanente del Segundo Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura,	Votación propuesta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	<p>Juan Manuel Cambrón Soria, Miguel Ángel Caballero Yonca y Diana Torrejón Rodríguez.</p>	<p>formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidenta, Primer Secretario y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne. Y para el caso de la Primera y Segunda prosecretarías, sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso.</p> <p>Elección del Primer y Segundo Prosecretarios.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, relativo a la entrega del Premio “Miguel N. Lira 2022”; que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del proceso para otorgar el premio “Miguel N. Lira”, en la celebración del “Día del Periodista”.</p>	<p>18 votos para Primer Prosecretario el Ciudadano Diputado Fabricio Mena Rodríguez.</p> <p>18 votos para Segunda Prosecretaria la Ciudadana Diputada Maribel León Cruz.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SEGUNDO. Entrega del Premio “Miguel N. Lira 2022” al periodista reconocido.</p> <p>Diputado Jorge Caballero Román propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Periodista José Fabián Rodolfo Robles Medrano.</p> <p>Votación propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p>
<p>08 Julio 2022 Sexta Sesión Ordinaria Comisión Permanente</p>	<p>Totalidad de las diputadas y Diputado presentes</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el primer día de julio de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano.</p>	<p>Diputado Jorge Caballero Román solicitó a la Comisión Permanente se retiren los puntos tres y cuatro del orden del día, para que sean enlistados en otra sesión: Votación propuesta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos. En consecuencia se retiran los puntos tres y cuatro del orden del día, recorriéndose los puntos de manera subsecuente.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p><u>3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del periodo enero-septiembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</u></p> <p><u>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del periodo octubre-diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</u></p> <p>5. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria que regula el procedimiento de elección de la o el nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p><u>(SE RETIRÓ POR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN)</u></p> <p><u>(SE RETIRÓ POR LA PROPUESTA DEL DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN)</u></p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>12 Julio 2022 Sesión Extraordinaria Pública</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputados: Miguel Ángel Caballero Yonca, Bladimir Zainos Flores y Juan Manuel Cambrón Soria.</p>	<p>Diputada Marcela González Castillo propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne del día primero de julio de dos mil veintidós, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día.</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza a Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala ejercer actos de dominio respecto de la fracción denominada Supermanzana número tres, ubicada en el Municipio de Huamantla, del ex ejido Ignacio Zaragoza Estado de Tlaxcala, el cual forma parte del patrimonio del Estado, por ende la desincorporación del inmueble mencionado, y celebre contrato de donación a título gratuito a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para que lleve a cabo la construcción del complejo de Atención Especializada en Salud y Bienestar; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten las bases del procedimiento</p>	<p>Votación propuesta: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>interno para la dictaminación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2021 del 1° de enero al 30 de agosto 2021; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emiten las bases del procedimiento interno para la dictaminación de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2021 del 31 de agosto al 31 de diciembre de 2021; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputado Jorge Caballero Román propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>15 Julio 2022 Séptima Sesión Ordinaria Comisión Permanente</p>	<p>Totalidad de las diputadas y Diputado presentes.</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día ocho de julio de dos mil veintidós. 2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo,</p>	<p>Votación orden del día (seis puntos): 4 votos a favor – 0 en contra.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>por el que se declara al cultivo y uso de la flor de dalia producida en Huamantla como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala; que presentan los diputados Maribel León Cruz y Jaciel González Herrera.</p> <p>3. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargado de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP007/2022, promovido por los ciudadanos Lucrecia Ortega Sánchez e Isidro Sánchez Piedra, en contra del Lic. Pablo Badillo Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Apizaco, y del Lic. Leonel Sosa Concha, Presidente de la Comunidad de José María Morelos, Municipio de Apizaco.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a ejercer actos de dominio respecto de nueve unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>6. Asuntos generales.</p> <p>Diputado Jorge Caballero Román solicitó a esta Comisión Permanente se incluya como punto número tres, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 17, y se adiciona la fracción IX al artículo 17</p>	<p>Votación propuesta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos.</p> <p>En consecuencia, se incluye como punto número tres del orden del día, la iniciativa</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca.</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día ocho de julio de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara al cultivo y uso de la flor de dalia producida en Huamantla como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala; que presentan los diputados Maribel León Cruz y Jaciel González Herrera.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones VII y VIII del artículo 17, y se adiciona la fracción IX al artículo 17 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca.</p> <p>4. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargado de sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP007/2022,</p>	<p>que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, recorriéndose los puntos de manera subsecuente. Declarándose aprobado el orden del día por unanimidad de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 4 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y a la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su estudio, análisis y</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>promovido por los ciudadanos Lucrecia Ortega Sánchez e Isidro Sánchez Piedra, en contra del Lic. Pablo Badillo Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Apizaco, y del Lic. Leonel Sosa Concha, Presidente de la Comunidad de José María Morelos, Municipio de Apizaco.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de San Lorenzo Axocomanitla, a ejercer actos de dominio respecto de diez unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>dictamen correspondiente. Asimismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior de Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
22 Julio 2022 Octava Sesión Ordinaria Comisión Permanente	<p>Mayoría de las diputadas y Diputado presentes.</p> <p>Permiso Diputada Reyna Flor Báez Lozano.</p>	<p>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día quince de julio de dos mil veintidós.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, a ejercer actos de dominio respecto de una unidad vehicular que forma parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, la desincorporación de su patrimonio, así como a ejercer actos de dominio respecto de veintiuna unidades vehiculares que forman parte de su patrimonio; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>
29 Julio 2022 Novena Sesión Ordinaria Comisión	Mayoría de las diputadas y Diputado presentes.	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por mayoría de votos.

SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
Permanente	Permiso Diputado Jorge Caballero Román.	<p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintidós de julio de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se dispensa la lectura del apartado que contiene los antecedentes y considerandos, y se lea solo el Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes de las cuentas públicas correspondiente al periodo del primero de enero al treinta de agosto del ejercicio fiscal dos mil veintiuno que serán presentados por la Comisión de Finanzas y Fiscalización; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se dispensa la lectura del apartado que contiene los antecedentes y considerandos, y se lea solo el Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes de las cuentas públicas correspondiente al periodo del treinta y uno de agosto al treinta y uno de diciembre del ejercicio fiscal dos mil veintiuno que serán presentados por la Comisión de Finanzas y Fiscalización; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, a ejercer actos de</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por</p>

**SEGUNDO PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

JULIO 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>dominio respecto de tres unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 3 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por mayoría de votos.</p>